



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Dirección General de Carreteras
Santa Cruz de Marcenado, 23
28015 Madrid

Madrid, 26 de junio de 2026

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

El puerto de Piqueras (no el túnel) tiene toda la calzada con gravilla suelta por el lamentable estado en el que está el firme. Esto se convierte en un auténtico peligro a la hora de circular en moto ya que las entradas en curvas pronunciadas con gran desnivel en la bajada hacen que pierdas el control con grave riesgo de caída.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **Puerto de piqueras**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA